

**SÉPTIMA SESIÓN
EXTRAORDINARIA DEL
HONORABLE CONSEJO
DIRECTIVO UTMART
OCTUBRE 2024**

07 de Octubre del 2024

1. Lista de Asistencia y Declaración de Quórum Legal.

NO.	CONSEJERO	NOMBRE DEL CONSEJERO	REPRESENTANTE
1	Titular	Maestra Lucía Aimé Castillo Pastor , Secretaria de Educación del Estado de Tamaulipas	Dr. Guadalupe Acosta Villarreal , Subsecretario de Educación Media Superior y Superior
2	Titular	Lic. Adriana Lozano Rodríguez , Secretaria de Finanzas.	Lic. Carlos Irán Ramírez González , Subsecretario de Inversión, Entidades y Fideicomisos de la Secretaría de Finanzas.
3	Titular	Mtra. Marlene Johvana Mendoza González , Directora General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas.	Act. Sonia Tapia García , Subdirectora de Evaluación
4	Titular	Mtra. María Guadalupe Ortiz Villafaña , Coordinadora Sectorial Académica y de Desarrollo de la DGUTyP.	Lic. Diana Alejandra Martínez Torres , Secretaria Ejecutiva "C"
5	Titular	Mtra. Nora Hilda de los Reyes Vázquez , Titular de la Oficina de Enlace Educativo en el Estado de Tamaulipas.	
6	Titular	Lic. Glynnis Georgina Jiménez Vázquez , Alcaldesa Municipal de Soto la Marina.	Lic. Fernando Pumarejo Armas , Enlace Gubernamental del Municipio de Soto la Marina.
7	Titular	Lic. Ninfa Tomasa Cantú Deándar , Secretaria de Economía.	Lic. Carlos Iván Tovar Hernández , Director de Vinculación Regional.
8	Invitado	Ing. Jorge de Jesús Montagner Mendoza , Subsecretario de Pesca y Acuicultura.	
9	Invitado	Lic. Benjamín Hernández Rodríguez , Secretario de Turismo.	Lic. Karen Valeria González acosta , Jefa del Departamento de Turismo Social.
10	Invitado	M.A.P. Francisco Flores Hernández , Comisario de la UTMart.	

2. ORDEN DEL DÍA

1. Lista de Asistencia y Declaración de Quórum Legal.
2. Lectura y en su Caso, Aprobación del Orden del día.
3. Informe Financiero.
4. Solicitud de Acuerdos al Consejo Directivo.
 - 4.1. Se solicita la aprobación del informe financiero.
 - 4.2. Se solicita la autorización para el pago de retroactivos a personal de nuevo ingreso y cambios de puesto.
 - 4.3. Se solicita la autorización para la realización de evento promocional por el aniversario de la Universidad.
 - 4.4. Se solicita autorización para ejecutar un gasto por \$54,500.00 para llevar a cabo la capacitación de “Diseño y desarrollo de un SGC bajo norma ISO 21001: 2024.
 - 4.5. Se solicita autorización para otorgar incentivos económicos destinados al apoyo del desarrollo profesional del personal de nuestra Universidad.
 - 4.6. Se solicita la aprobación de la actualización de la Estructura Orgánica de la UTMart.
5. Fotografía de la Sesión.
6. Clausura.

3. Informe Financiero

Ingresos Propios.

Para el 2do trimestre 2024, se tiene una recaudación de ingresos propios por el orden de los \$121,994.84, sin embargo, la Secretaría de Finanzas solamente ministro el mes de Abril, quedando pendientes los meses de mayo y junio. En la siguiente tabla se muestra la recaudación de enero a Junio por capítulo programado.

Mes	IMPORTE PRIMER CUATRIMESTRE	PROGRAMACIÓN DEL DESTINO DE LOS RECURSOS			
		CAPÍTULO 2000	CAPÍTULO 3000	CAPÍTULO 4000	Total por trimestre
Enero	\$ 91,973.92	\$ -	\$ 91,973.92	\$ -	\$110,915.92
Febrero	\$ 13,360.56	\$ 13,360.56	\$ -	\$ -	
Marzo	\$ 5,581.44	\$ 5,581.44	\$ -	\$ -	
Abril	\$ 17,076.92	\$ -	\$ -	\$ 17,076.92	\$ 121,994.84
Mayo	\$ 87,883.00	\$ 64,959.92	\$ -	\$ 22,923.08	
Junio	\$ 17034.92	\$ -	\$ 17,034.92	\$ -	
TOTAL	\$ 232,910.76	\$ 83,901.92	\$ 109,008.84	\$ 40,000.00	\$ 232,910.76

Presupuesto Anual.

El presupuesto anual para 2024 asciende a \$29,608,426.79 de fuente de financiamiento estatal, federal, ingreso propio y proyectos. En la siguiente tabla se muestra el recurso ejercido al 30 de junio del 2024 por capítulo del gasto:

Capítulo	1er trimestre ejercido	2do trimestre ejercido	Por ejercer	Total anual	1er trimestre ejercido	2do trimestre ejercido	Por ejercer
1000	\$ 3,912,475.18	\$ 3,964,308.36	\$11,521,982.34	\$ 19,398,765.88	20.17%	20.44%	59.40%
2000	\$ 10,739.98	\$ 138,118.16	\$ 2,056,217.45	\$ 2,205,075.59	0.49%	6.26%	93.25%
3000	\$ 143,284.15	\$ 505,017.94	\$ 2,809,007.55	\$ 3,457,309.64	4.14%	14.61%	81.25%
4000	-	\$ 13,002.50	\$ 66,997.50	\$ 80,000.00	0.00%	16.25%	83.75%
5000	-	-	\$ 4,467,275.68	\$ 4,467,275.68	0.00%	0.00%	100.00%
Total	\$ 4,066,499.31	\$ 4,620,446.96	\$ 20,921,480.52	\$ 29,608,426.79	24.80%	57.56%	

INGRESOS

Los ingresos presupuestados para el 2024 ascienden a \$ 29,418,992.27 (Veintinueve millones cuatrocientos dieciocho mil novecientos noventa y dos pesos 27/100 M.N.), al 30 de junio 2024 se tiene una recaudación de \$ 17,595,377.02 (Diecisiete millones quinientos noventa y cinco mil trescientos setenta y siete pesos 02/100 M.N.) que representa un ingreso del 59.81%.

Rubro	Ingreso Presupuestal	Ingreso Recaudado	Avance de recaudación
Participación Federal	\$ 8,720,003.00	\$ 6,104,836.70	70.00%
Participación Estatal	\$ 11,671,861.27	\$ 7,220,934.25	61.87%
Ingresos Propios	\$ 300,000.00	\$ 127,992.84	42.66%
FAM Superior 2024	\$ 5,084,327.00	\$ 2,542,569.23	50.00%
Fortalecimiento Institucional	\$ 1,129,801.00	\$ 711,044.00	62.94%
Fortalecimiento Laboratorio Turismo	\$ 1,210,000.00	\$ 440,000.00	36.36%
Producción de Especies Nativas	\$ 1,303,000.00	\$ 448,000.00	34.38%
TOTAL	\$ 29,418,992.27	\$ 17,595,377.02	59.81%

EGRESOS

Respecto el presupuesto de egresos 2024, al 30 de junio del presente se cuenta con un presupuesto devengado de \$ 8,686,946.27 (Ocho millones seiscientos ochenta y seis mil novecientos cuarenta y seis pesos 27/100 M.N.) que representa un avance del 29.34% en lo general. En la siguiente tabla se muestra a detalle el devengo por capítulo, teniendo así; un 40.60% en el capítulo 1000, 6.75% capítulo 2000, 18.75% capítulo 3000, un 16.25% en el capítulo 4000 y un 0% en el capítulo 5000.

Capítulo	Concepto	Presupuesto de Egresos	Presupuesto de Egresos Devengado	Avance de ejecución
1000	Servicios personales	\$ 19,398,765.88	\$ 7,876,783.54	40.60%
2000	Materiales y suministro	\$ 2,205,075.59	\$ 148,858.14	6.75%
3000	Servicios generales	\$ 3,457,309.64	\$ 648,302.09	18.75%
4000	Transferencias, asignaciones, subsidios y otros servicios	\$ 80,000.00	\$ 13,002.50	16.25%
5000	Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	\$ 4,467,275.68	\$ -	0.00%
TOTAL		\$ 29,608,426.79	\$ 8,686,946.27	29.34%

INGRESOS Y EGRESOS POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO

En la siguiente tabla se muestra el avance presupuestal de ingresos y egresos al 30 de junio del 2024 de acuerdo con cada fuente de financiamiento.

Concepto	Ministración Federal	Ministración Estatal	Ingresos Propios	Ingresos Proyectos	Total
Ingresos	\$ 6,104,836.70	\$ 7,220,934.25	\$ 127,992.84	\$ 4,141,613.23	\$ 17,595,377.02
Egresos	\$ 3,031,831.75	\$ 5,110,925.00	\$ 52,105.83	\$ 398,774.94	\$ 8,593,637.52
Servicios personales	\$ 3,009,732.55	\$ 4,867,050.99	\$ -	\$ -	\$ 7,876,783.54
Materiales y suministros	\$ 2,965.77	\$ 2,118.18	\$ 10,671.52	\$ 104,784.87	\$ 120,540.34
Servicios generales	\$ 19,133.43	\$ 241,755.83	\$ 35,431.81	\$ 286,990.07	\$ 583,311.14
Transferencias, asignaciones y otras ayudas	\$ -	\$ -	\$ 6,002.50	\$ 7,000.00	\$ 13,002.50
Diferencia	\$ 3,073,004.95	\$ 2,110,009.25	\$ 75,887.01	\$ 3,742,838.29	\$ 9,001,739.50

En la siguiente tabla se muestra el recurso ejercido al 2do trimestre 2024 por fuente de financiamiento:

INGRESOS POR PROYECTOS	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PRESUPUESTO	EJERCIDO 30/06/2024	PRESUPUESTO POR EJERCER	ESTATUS
FAM Superior 2024	Federal	\$ 5,084,327.00	\$ -	\$ 5,084,327.00	Trámites en la Dirección General de Compras y Operaciones Patrimoniales (80%)
Fortalecimiento Institucional	Estatal	\$ 1,129,801.00	\$ 288,890.53	\$ 840,910.47	En ejecución (26%)
Fortalecimiento Laboratorio turismo	Estatal	\$ 1,210,000.00	\$ -	\$ 1,210,000.00	Trámites en la Dirección General de Compras y Operaciones Patrimoniales (30%)
Producción de Especies Varias	Estatal	\$ 1,303,000.00	\$ 190,884.41	\$ 1,112,115.59	En ejecución (15%)
TOTAL		\$ 8,727,128.00	\$ 479,774.94	\$ 8,247,353.06	

En el presente ejercicio fiscal, se ampliaron 4 remanentes de ejercicios anteriores, por un monto total de \$110,997.29 pesos de los cuales al 30 de junio 2024 se ejercieron \$93,308.75, quedando pendientes por ejercer \$17,688.54.

Cabe hacer mención que dichos remanentes son de la recaudación de ingresos propios que la universidad capta a través de los servicios ofertados.

En la siguiente tabla se muestra un concentrado de los remanentes de ejercicios anteriores:

PROYECTOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	PRESUPUESTO	EJERCIDO 30/06/2024	PRESUPUESTO POR EJERCER
REMANENTES INGRESOS PROPIOS 2020	\$ 20,206.19	\$ 19,670.76	\$ 535.43
REMANENTES INGRESOS PROPIOS 2021	\$ 4,293.55	\$ 4,217.57	\$ 75.98
REMANENTES INGRESOS PROPIOS 2023	\$ 34,596.39	\$ 33,705.55	\$ 890.84
REPOBLAMIENTO EJERCICIO 2022	\$ 51,901.16	\$ 35,714.87	\$ 16,186.29
TOTAL	\$ 110,997.29	\$ 93,308.75	\$ 17,688.54

CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES.

La Universidad ha cumplido al 30 de junio del 2024, con las siguientes obligaciones:

- Impuesto Sobre Remuneraciones al Trabajo Personal Subordinado correspondiente a las contribuciones estatales.
- Impuestos Federales (ISR retenciones por salarios, ISR retenciones por servicios profesionales e ISR por pagos por cuenta de terceros o retenciones por arrendamiento de inmuebles).

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

El estado de situación financiera al 30 de junio del 2024 muestra la siguiente información.

PERIODO	TOTAL ACTIVO	TOTAL PASIVO	TOTAL PATRIMONIO
Al 30 de junio 2024 (segundo trimestre)	\$56,465,318.43	\$2,769,927.95	\$53,695,390.48

Anexo 2:

https://docs.google.com/spreadsheets/d/1eDQxL0mDuwtGhO_AzBAUklsu90BNYSSE/edit?usp=drive_link&oid=107194078576474913440&rtpof=true&sd=true

	2024		2024
ACTIVO		PASIVO	
Activo Circulante		Pasivo Circulante	
Efectivo y Equivalentes	12,275,027	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	2,501,951
Derechos a Recibir efectivo o Equivalentes	527,971	Documentos por Pagar a Corto Plazo	
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	192,826	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	
Inventarios	-	Títulos y Valores a Corto Plazo	
Almacenes		Pasivos Diferidos a Corto Plazo	
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes		Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	267,977
Otros Activos Circulantes		Provisiones a Corto Plazo	
		Otros Pasivos a Corto Plazo	
Total de Activos Circulantes	12,995,823	Total de Pasivos Circulantes	2,769,928
Activo No Circulante		Pasivo No Circulante	
Inversiones Financieras a Largo Plazo		Cuentas por Pagar a Largo Plazo	
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	7,214,834	Documentos por Pagar a Largo Plazo	
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	10,568,046	Deuda Pública a Largo Plazo	
Bienes Muebles	40,556,459	Pasivos Diferidos a Largo Plazo	
Activos Intangibles	577,246	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-19,425,785	Provisiones a Largo Plazo	
Activos Diferidos	3,978,695		
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes			
Otros Activos no Circulantes			
Total de Activos no Circulantes	43,469,495	Total de Pasivos No Circulantes	
Total del Activo	56,465,318.43	Total del Pasivo	2,769,927.95
		HACIENDA PÚBLICA /PATRIMONIO	
		Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	
		Aportaciones	104,938
		Donaciones de Capital	507,000
		Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	
		Hacienda Pública/Patrimonio Generado	
		Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	8,919,271
		Resultados de Ejercicios Anteriores	47,170,390
		Revalúos	-
		Reservas	-
		Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	3,006,208
		Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	
		Resultado por Posición Monetaria	
		Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	
		Total Hacienda Pública/Patrimonio	53,695,390.48
		Total del Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio	56,465,318.43

Estado de Actividades

El estado de actividades al 30 de junio del 2024 muestra la siguiente información.

PERIODO	INGRESOS	EGRESOS	RESULTADO DEL EJERCICIO
Al 30 de junio 2024 (segundo trimestre)	\$17,606,217.11	\$8,686,946.38	\$8,919,270.73

Anexo 2:

https://docs.google.com/spreadsheets/d/1eDQxL0mDuwtGhO_AzBAUKlsu90BNYSSE/edit?usp=drive_link&oid=107194078576474913440&rtpof=true&sd=true

	2024
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS	
Ingresos de La Gestión:	800.00
Impuestos	
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	
Contribuciones de Mejoras	
Derechos	
Productos de Tipo Corriente	
Aprovechamientos de Tipo Corriente	
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	800.00
Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	17,595,377.02
Participaciones y Aportaciones	0.00
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	17,595,377.02
Otros Ingresos y Beneficios	10,040.09
Ingresos Financieros	10,040.09
Incremento por Variación de Inventarios	
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	
Disminución del Exceso de Provisiones	
Otros Ingresos y Beneficios Varios	0.00
Total de Ingresos y Otros Beneficios	17,606,217.11
GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS	
Gastos de Funcionamiento	8,673,943.88
Servicios Personales	7,876,783.54
Materiales y Suministros	148,858.14
Servicios Generales	648,302.20
Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	13,002.50
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	
Transferencias al Resto del Sector Público	
Subsidios y Subvenciones	
Ayudas Sociales	13,002.50
Pensiones y Jubilaciones	
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	
Transferencias a la Seguridad Social	
Donativos	
Transferencias al Exterior	
Participaciones y Aportaciones	
Participaciones	
Aportaciones	
Convenios	
Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública	
Intereses de la Deuda Pública	
Comisiones de la Deuda Pública	
Gastos de la Deuda Pública	
Costo por Coberturas	
Apoyos Financieros	
Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	0.00
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	0.00
Provisiones	
Disminución de Inventarios	
Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro y Obsolescencia	
Aumento por Insuficiencia de Provisiones	
Otros Gastos	
Inversión Pública	
Inversión Pública no Capitalizable	
Total de Gastos y Otras Pérdidas	8,686,946.38
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	8,919,270.73

Estado Analítico del Ejercicio del presupuesto de egresos

Dentro del ejercicio presupuestal del gasto del 1 de enero al 30 de junio 2024 se reflejan ampliaciones y traspasos entre partidas presupuestales. Dichos traspasos existen entre partidas del mismo capítulo con la finalidad de dar solvencia presupuestal y por la apertura de nuevos proyectos. (Anexo 2:

https://docs.google.com/spreadsheets/d/1eC603vMjdXDfNnZdGUjnAN1zpRufpkYS/edit?usp=drive_link&oid=107194078576474913440&rtpof=true&sd=true).

Anexo a desglose de proyectos ampliados y traspasos realizados.

https://docs.google.com/spreadsheets/d/1iFLDEtC_phbuHSPsL2R75gJgpyVEwXsM/edit?usp=drive_link&oid=107194078576474913440&rtpof=true&sd=true

Concepto	Egresos					Subejercicio 6=(3-4)
	Aprobado 1	Ampliaciones/ (Reducciones) 2	Modificado (3=1+2)	Devengado 4	Pagado 5	
Servicios Personales	19,320,329	78,437	19,398,766	7,876,784	7,734,382	11,521,982
Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	12,806,882	305,000	12,501,882	5,472,592	5,472,592	7,029,290
Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	0	0	0	0	0	0
Remuneraciones Adicionales y Especiales	3,433,528	30,620	3,464,147	620,732	620,732	2,843,415
Seguridad Social	3,079,919	305,000	3,384,919	1,735,642	1,593,240	1,649,277
Otras Prestaciones Sociales y Económicas	0	47,818	47,818	47,818	47,818	0
Previsiones	0	0	0	0	0	0
Pago de Estímulos a Servidores Públicos	0	0	0	0	0	0
Materiales y Suministros	195,041	2,010,034	2,205,076	148,858	148,858	2,056,217
Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	55,450	258,323	313,773	17,781	17,781	295,991
Alimentos y Utensilios	21,160	722,928	744,088	4,287	4,287	739,801
Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0	90,960	90,960	0	0	90,960
Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	22,590	59,764	82,354	22,564	22,564	59,790
Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	2,500	105,000	107,500	50,105	50,105	57,395
Combustibles, Lubricantes y Aditivos	54,681	144,000	198,681	17,787	17,787	180,894
Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	30,350	527,230	557,580	2,340	2,340	555,240
Materiales y Suministros Para Seguridad	0	0	0	0	0	0
Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	8,310	101,830	110,140	33,994	33,994	76,146
Servicios Generales	1,136,494	2,320,815	3,457,310	648,302	618,474	2,809,008
Servicios Básicos	224,954	303,673	528,627	120,578	120,578	408,049
Servicios de Arrendamiento	65,850	145,335	211,185	104,935	104,935	106,250
Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	87,680	644,000	731,680	118,376	118,376	613,304
Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	3,354	5,468	8,822	1,109	1,109	7,713
Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	64,740	976,790	1,041,530	28,660	28,660	1,012,870
Servicios de Comunicación Social y Publicidad.	0	50,000	50,000	0	0	50,000
Servicios de Traslado y Viáticos	136,292	145,136	281,428	45,054	45,054	236,374
Servicios Oficiales	126,266	46,800	173,066	44,315	44,315	128,751
Otros Servicios Generales	427,359	3,614	430,973	185,276	155,448	245,697
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	40,000	40,000	80,000	13,003	13,003	66,998
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público						
Transferencias al Resto del Sector Público						
Subsidio y Subvenciones						
Ayudas Sociales	40,000	40,000	80,000	13,003	13,003	66,998
Penensiones y Jubilaciones						
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos						
Transferencias a la Seguridad Social						
Donativos						
Transferencias al Exterior						
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	0	4,467,276	4,467,276	-	0	4,467,276
Mobiliario y Equipo de Administración	0	1,579,100	1,579,100	0	0	1,579,100
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	0	425,000	425,000	0	0	425,000
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0	1,545,776	1,545,776	0	0	1,545,776
Vehículos y Equipo de Transporte	0	474,000	474,000	0	0	474,000
Equipo de Defensa y Seguridad	0	0	0	0	0	0
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	0	373,400	373,400	0	0	373,400
Activos Biológicos	0	0	0	0	0	0
Bienes Inmuebles	0	0	0	0	0	0
Activos Intangibles	0	70,000	70,000	0	0	70,000
Total del Gasto	20,691,864	8,916,563	29,608,427	8,686,946	8,514,717	20,921,481

Segundo Informe Trimestral 2024

De conformidad con la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas para el Estado de Tamaulipas, en el artículo 9 establece a las entidades sujetas de fiscalización la obligación de presentar directamente a la Auditoría a más tardar 30 días naturales del mes siguiente que corresponda, los informes mensuales o trimestrales sobre su gestión financiera.

A fin de dar cumplimiento a lo antes expuesto, se presentó el 2do Informe Trimestral ante la ASE (Auditoría Superior del Estado) mediante Oficio R-390/2024 con el Folio de Acuse No. A20240719-028 con fecha 19 de julio del 2024 (Anexo 1).

https://drive.google.com/drive/folders/1ePm8GYrOxouUBm_mKXAKpcMuyemcsmfl?usp=drive_link

Se anexa el informe contable del 2do trimestre 2024 (Anexo 2):

https://drive.google.com/drive/folders/1uOIJ_RBo_87HL_S5QfeE6FTAUQU7yZD3?usp=drive_link

Análisis y Discusión del Informe Financiero

ACDO-
241007-01

Se solicita a los miembros de este Honorable Consejo Directivo, la aprobación del Informe Financiero del segundo trimestre 2024 de la Universidad.

4. Solicitud de Acuerdos al Consejo Directivo

No. Acuerdo	Descripción del Acuerdo	Monto	Origen del Recurso	Anexo	Observaciones
ACDO-241007-02	Se solicita al Honorable Consejo Directivo la autorización para iniciar las gestiones necesarias para cubrir el pago retroactivo correspondiente del mes de marzo al mes de agosto del 2024, por concepto de sueldo para 5 empleados de nuevo ingreso, así como, modificaciones en el salario de 1 empleado que ascendió en la Universidad por un monto total bruto de \$492,612.67 (Cuatrocientos noventa y dos mil seiscientos doce pesos 67/100 M.N.) impuestos incluidos.	<p>Monto total bruto: \$492,612.67</p> <p>De los cuales:</p> <ul style="list-style-type: none"> Nuevo ingreso: \$315,259.26 Cambio de puesto: \$177,353.41 	Estatal	Anexo 3	<p>Se anexa:</p> <ul style="list-style-type: none"> Oficios de autorización emitidos por la SET. Contratos del personal. Oficio R-107-2024 de fecha 4 de marzo 2024 enviado a la DGUTyP solicitando el Visto Bueno para la terna de propuestas para la Dirección Académica. Cálculo de retroactivos.

No.	Nombre	Puesto	Tipo de Movimiento	Sueldo Nuevo	Fecha de Cambio/ Ingreso	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Aguinaldo	Agosto	Total Percepciones Brutas	ISPT	IPSET Patrón	3% S/Nómina	Total Costo de la Nómina	Oficio de autorización de la SET
19150	Alberto Carlos Velázquez Narvaez	Director Académico	Cambio	51,319.75	01-may-24		0.00	28,222.70	28,222.70	28,222.70	20,400.10	28,222.70	133,290.90	34,568.95	40,063.78	3998.73	177,353.41	
19169	Gabriel Hernández Compean	Asistente de Mantto.	Alta	7,467.90	16-mar-24	4,424.20	5,114.45	5,114.45	5,114.45	5,114.45	4,640.05	5,114.45	34,636.50	5,229.25	13,975.43	1039.1	49,651.03	No.SET-SEMSYS-1932-2024/20 de agosto 2024
19170	José Misael Cordova Arellano	Profesor x Asignatura	Alta	464.60	01-may-24	0.00	0.00	6,195.00	6,195.00	6,195.00	1,960.62	6,195.00	26,740.62	3,522.01	7,665.58	802.22	35,208.42	No. SET-SEMSYS-1934-2024/16 de julio 2024
19171	Erick Jair Peñaloza Valdez	Profesor x Asignatura	Alta	464.60	01-may-24	0.00	0.00	9,808.75	9,808.75	9,808.75	3,104.34	9,808.75	42,339.34	7,040.95	11,958.48	1270.18	55,568.00	No.SET-SEMSYS-1929-2024/20 de agosto 2024
19086	Santos Hernández Hernández	Profesor Asociado "C"	Alta	20,968.40	01-may-24	0.00	0.00	23,097.55	23,097.55	23,097.55	7,373.92	23,097.55	99,764.12	23,729.93	27,984.60	2992.92	130,741.64	No. SET-SEMSYS-1930-2024/20 de agosto 2024
19172	Hassell Guadalupe Salas Rangel	Secretaria	Alta	7,719.80	16-may-24	0.00	0.00	4,550.15	9,100.30	9,100.30	2,038.05	9,100.30	33,889.10	5,053.46	9,184.40	1016.67	44,090.17	No. SET-SEMSYS-1931-2024/21 de agosto 2024
						4,424.20	5,114.45	76,988.60	92,082.55	92,082.55	41,074.82	92,082.55	403,849.72	84,043.96	120,133.68	12,115.49	492,612.67	No. SET-SEMSYS-1928-2024/16 de julio 2024

Tramite de alta de personal y cambio de puesto solicitado, sin embargo, a la fecha aún no se cuenta con el oficio de autorización por parte de la SET.

No.	Nombre	Puesto	Tipo de Movimiento	Sueldo Nuevo	Fecha de Cambio/ Ingreso	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Aguinaldo	Agosto	Total Percepciones Brutas	ISPT	IPSET Patrón	3% S/Nómina	Total Costo de la Nómina
19166	Juan Daniel Urbina Escalante	Jefe de Oficina	Cambio	9,163.30	16-mar-24	847.70	1,695.40	1,695.40	1,695.40	1,695.40	1,808.32	1,695.40	11,133.02	628.39	3,077.15	333.99	14,544.16
	Jorge Antonio Avalos García	Jefe de Oficina	Alta	9,163.30	01-jun-24	0.00	0.00	0.00	10,543.80	10,543.80	1,557.74	10,543.80	33,189.14	4,899.41	9,301.41	995.67	43,486.22
						847.70	1,695.40	1,695.40	12,239.20	12,239.20	3,366.06	12,239.20	44,322.16	5,527.80	12,378.56	1,329.66	58,030.38

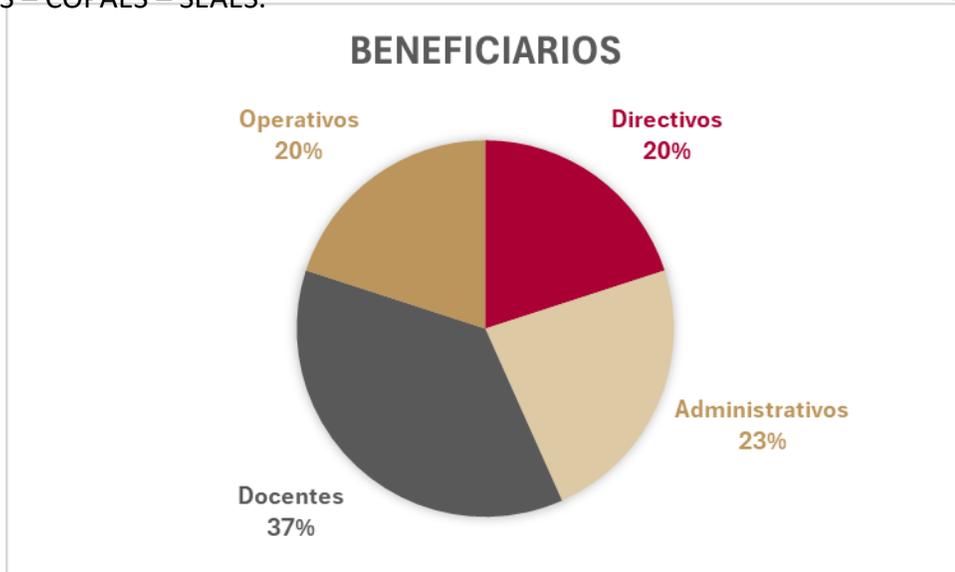
No. Acuerdo	Descripción del Acuerdo	Monto	Origen del Recurso	Anexo 4
ACDO-241007-04	Se solicita al Honorable Consejo Directivo la autorización para la realización de evento promocional por el aniversario de la Universidad, por un monto máximo de \$47,000.00 pesos (Cuarenta y siete mil pesos 00/100 M.N) a pagarse con recursos del Proyecto Estatal Fortalecimiento Institucional.	\$ 47,000.00	Proyecto Estatal Fortalecimiento Institucional.	*Convocatorias de los eventos *Cotización

Evento	Objetivo	Participantes	Monto estimado	Descripción	Enlace a Anexo
Torneo de Pesca	Fortalecer la identidad y promoción de la Universidad al destacar el enfoque en actividades extracurriculares que fomenten el desarrollo integral.	40 aprox. (Estudiantes, docentes, administrativos de las UTMaT, Cobat 16, Cemsadet 12 la Pesca, Sec. Tec.75 y Cbta	\$13,069.81	- Premios: (\$5,500) 1º lugar \$3,000 2º lugar \$1,500 3º lugar \$1,000 - Sorteos: (\$7,569.81) 3 Combo caña y carrete ,2 sillas playera, 1 hielera, 4 kit de accesorios (caja de pesca, señuelos, anzuelos)	
Carrera de playa 5K	Fortalecer la identidad y promoción de la Universidad al destacar el enfoque en actividades extracurriculares para fomentar el deporte.	100 aprox. (Estudiantes, docentes, administrativos de las UTMaT, Cobat 16, Cemsadet 12 la pesca, Sec. Tec.75,Cbta, comunidad de Soto la Marina, La Pesca y general.	\$15,465.84	Premios en efectivo: (\$9,000) Rama Varonil: 1º lugar \$2,000 2º lugar \$1,500 3º lugar \$1,000 Rama Femenil: 1º lugar \$2,000 2º lugar \$1,500 3º lugar \$1,000 Implementos (\$6,465.84) Trofeos Medallas Lona para evento Hidratación	https://drive.google.com/drive/folders/1eWU08gNqyM8a7X8E5ac4kXYmirH614DV?usp=drive_link

Evento	Objetivo	Participantes	Monto estimado	Descripción	Enlace a Anexo
Torneo de futbol y voleibol	Fortalecer la identidad y promoción de la Universidad al destacar el enfoque en actividades extracurriculares para fomentar el deporte.	100 aprox. (Estudiantes, docentes, de la UTMart, Cobat 16, Cemsadet 12 la Pesca, Sec. Tec.75,Cbta, comunidad de Soto la Marina, La Pesca y general. -El equipo de fútbol estará conformado por 10 jugadores -El equipo de voleibol está integrado por 7	\$14,584.38	-Un Toldo Plegable 3x3 Impermeable -Una mesa y 4 sillas (para registro de equipos) -2 termos de agua y vasos (para hidratación) -4 trofeos de voleibol (para premiación 1ero y 2do lugar) -4 trofeos de fútbol (para premiación 1ero y 2do lugar) -4 balones para voleibol -4 balones para futbol N°4 -2 redes de voleibol -2 redes de futbol -2 postes para la cancha de voleibol -2 porterías de fútbol playero	https://drive.google.com/drive/folders/1eWU08gNqyM8a7X8E5ac4kXYmjrH614DV?usp=drive_link
Conferencias: Turismo, Acuicultura y Tecnologías de la Información	Fomentar en los estudiantes el aprendizaje y actualización de nuevas tendencias en las diferentes áreas.	120 aprox. (Estudiantes, de la UTMart, Cemsadet 12 la Pesca)	\$1,879.00	-Coffe brake - Constancias	
Castillos de arena	Fomentar las actividades de recreación e imaginación, promover el trabajo en equipo y convivio entre los estudiantes.	40 aprox.(Estudiantes, docentes, de la UTMart, Cobat 16, Cemsadet 12 la pesca, Sec. Tec.75,Cbta, comunidad de Soto la Marina, La Pesca y general.	\$2,000.00	Premios: 1º Lugar: \$1,000 2º Lugar: \$600 3º Lugar: \$400	
Total			\$46,999.03		

No. Acuerdo	Descripción del Acuerdo	Monto	Origen del Recurso	Anexo 5	Observaciones
ACDO-241007-05	Se solicita a este Honorable Consejo Directivo, la autorización para ejecutar un gasto por \$54,752.00 (cincuenta y cuatro mil setecientos cincuenta y dos 00/100 M.N.) impuestos incluidos, para llevar a cabo la continuación de la capacitación de 30 personas (docentes y administrativos) mediante el curso "Formación, Desarrollo y Acreditación de Auditores Institucionales bajo las normas ISO 21001:2018 e ISO 19011:2018" para el diseño y desarrollo del Sistema de Gestión de Calidad (SGC) interno, a pagarse con recurso del Proyecto Estatal de Fortalecimiento Institucional.	\$54,752.00	Proyecto Estatal de Fortalecimiento Institucional.	Cotización y propuesta de capacitación https://drive.google.com/drive/folders/1ealcAos0W2OlVfVuRljw_5sGrdV8-7uB?usp=drive_link	Alcance <ul style="list-style-type: none"> Norma ISO 21001:2018 Sistema de Gestión para Organizaciones Educativas. Norma ISO 19011:2018 Directrices para Auditar Sistemas de Gestión. Costo por participante: \$1,825.06

Como primera etapa, el 7,8 y 9 de agosto del presente, 9 empleados de esta Universidad tomaron el seminario-taller ISO 21001:2018. Sistema de Gestión para Organizaciones Educativas. En el contexto en la educación superior CIEES – COPAES – SEAES.



Puestos	No.
Directivos	6
Administrativos	7
Docentes	11
Operativos	6
Total	30

Propósito	Cada participante aplicará los elementos que conforman el protocolo internacional para la ejecución de auditorías, de manera que puedan evaluar y auditar el Sistema Institucional de Gestión para Organizaciones Educativas ISO 21001 , de la Universidad Tecnológica del Mar de Tamaulipas Bicentenario, considerando criterios de acreditación de la educación superior.
Contenido	<ul style="list-style-type: none"> • Cultura de calidad en los servicios educativos. • Análisis y aplicación de la norma ISO 21001:2018. • Revisión de la norma ISO 19011:2018 Directrices para las auditorías. • Términos y definiciones. • Gestión de los programas de auditoría. • Lista de comprobación. • Realización de actividades de auditoría. • Recopilación y verificación de la información. • Declaración de hallazgos de no conformidad y su clasificación. • Aprobación y distribución del informe de la auditoría. • Competencia de los auditores. • Ciclo de acciones correctivas.
Taller:	<ul style="list-style-type: none"> • Registros de auditoría institucional. • Identificación de hallazgos en 50 casos prácticos relacionados con la educación superior.
Duración	21 horas presenciales o en línea distribuidas en tres días de trabajo.
Perfil del participante:	<p>Grupo base: 25 participantes. No es limitativo.</p> <p>Dirigido a personas activas, con integridad y apego absoluto de salvaguardar la confianza institucional.</p> <p>Todos nuestros cursos y seminarios se diseñan bajo las necesidades de la institución y se desarrollan dentro del campo teórico práctico, bajo las técnicas del aprendizaje significativo y de la educación basada en competencias EBC, para que los participantes adquieran los conocimientos y desarrollen las habilidades necesarias para la aplicación inmediata y demostrable de sus conocimientos y aptitudes.</p>
Inversión del seminario taller	<p>El plan de trabajo incluye:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Informe correspondiente a la capacitación (promedio y desviación estándar). • Material de apoyo. • Reproducción didáctica de los estándares de referencia ISO. • Desarrollo de talleres. • Evaluación de competencias. • Asignación de calificación para cada uno de los participantes Auditor / Auditor Líder (de acuerdo a la calificación obtenida). • Constancias de participación con registro STPS e IRCA-UK. • Cesión de los derechos de la capacitación a favor de la UTMART.
Inversión	<p>Modalidad Presencial \$54,752.00 (cincuenta y cuatro mil setecientos cincuenta y dos 00/100 M.N.) impuestos incluidos.</p> <p>NOTA: Los gastos del Auditor / Instructor correspondientes a transportación, hospedaje, alimentación y materiales didácticos serán cubiertos totalmente por el capacitador.</p>

No	NOMBRE DEL EMPLEADO			PUESTO
	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRE(S)	
1	Jiménez	Galán	Joel Luis	Rector
2	Velázquez	Narváez	Alberto Carlos	Director Académico
3	Hinojosa	Lores	Oscar Tomas	Director Planeación y Desarrollo
4	Villa	Carrizalez	Santiago	Director de Administración y Finanzas
5	Hernández	Torres	Oswaldo	Director de Vinculación
6	Bolado	Islas	Jesús Mauro	Abogado General
7	Cepeda	Espino	Diana Yanet	Jefe del Departamento de Servicios Escolares
8	García	Mercado	Paulina Sarahí	Jefe del Depto. de Planeación Presupuestaria
9	Higuera	Marín	Francisco Antonio	Jefe de Departamento de Laboratorios
10	Espino	Badillo	Ma. Guadalupe	Jefe de Departamento de Centro de Cómputo y Sistemas
11	Olivares	García	Santos Guadalupe	Jefe del Departamento de Recursos Humanos
12	Escalante	Ramos	Emmanuel	Jefe del Departamento de Recursos Materiales
13	Rangel	Rodríguez	Rocío Edith	Jefe del Departamento de Recursos Financieros
14	Zúñiga	Cortés	Andrés	Profesor de Tiempo Completo Titular B
15	Amador	Cano	Gerardo	Profesor de Tiempo Completo Titular B
16	Sáenz	Aguilar	Yessil Varinka	Profesor de Tiempo Completo Titular A
17	Montelongo	Alfaro	Isidro Otoniel	Profesor de Tiempo Completo Titular A
18	Guillon	Mongiat	Philippe	Profesor de Tiempo Completo Asociado C
19	Cuellar	Mercado	Damaris Berenice	Profesor de Tiempo Completo Asociado C
20	Roque	Barrón	Teresa Ixsel	Profesor de Tiempo Completo Asociado C
21	Blanco	Acosta	Jesús Fidel	Profesor de Tiempo Completo Asociado C
22	Maya	Albarrán	Erika Cecilia	Profesor de Tiempo Completo Asociado C
23	Lozano	Avalos	Jesús	Profesor de Tiempo Completo Asociado C
24	Hernández	Hernández	Santos	Profesor de Tiempo Completo Asociado C
25	Hernández	Calzada	Edwin Enrique	Coordinador
26	Yáñez	Mata	Cinthia Karina	Coordinador
27	Zapata	Cantú	Laura Teresa	Coordinador
28	Maldonado	Trejo	Sindy	Coordinador
29	Silva	Mendiola	Martha Carmen	Jefe de Oficina
30	Avalos	García	Jorge Antonio	Jefe de Oficina

No. Acuerdo	Descripción del Acuerdo	Monto	Origen del Recurso	Anexo 6	Observaciones
ACDO-241007-06	<p>Se solicita a este Honorable Consejo Directivo la autorización para otorgar incentivos económicos destinados al apoyo del desarrollo profesional del personal de la universidad. Estos incentivos se aplicarán a programas de especialización, diplomados, maestrías y doctorados, tanto para quienes ya se encuentren inscritos como para quienes se inscriban durante el ejercicio 2024. Los fondos para estos incentivos serán proporcionados a través del Proyecto Estatal de Fortalecimiento Institucional.</p> <p>La beca de profesionalización para diplomados y posgrado del personal de la UTMart se entregará mediante cheque bancario, mediante un monto único para cada programa, en una sola exhibición, y conforme a los siguientes montos y niveles de estudio:</p> <p>Doctorado: \$12,000.00 Maestría: \$9,000.00 Diplomados: \$6,000.00 Especializaciones: \$3,000.00</p>	<p>Monto para personal que ya se encuentra inscrito en programas de profesionalización: \$114,000.00</p> <p>Monto máximo para el año 2024: \$150,000.00</p>	Proyecto Estatal Fortalecimiento Institucional.	Lineamientos para el programa de asignación de becas para la capacitación y profesionalización mediante diplomados y posgrado del personal de la UTMART	<p>Actualmente son 12 personas inscritas en programas de posgrados:</p> <ul style="list-style-type: none"> • 8 docentes. • 4 administrativos. <p>De los cuales:</p> <ul style="list-style-type: none"> • 3 realizan Doctorado. • 8 realizan Maestría. • 1 realiza Diplomado.

Lista de personal que ya se encuentra inscrito en programas de especialización y posgrados.

	Nombre	Puesto	Rubro	Nombre de la especialización	Monto
1	M. en C. Isidro Otoniel Montelongo Alfaro	Profesor de Tiempo Completo "Titular A"	Doctorado	Doctorado en Biología	\$ 12,000.00
2	M. en C. Yessil Varinka Sáenz Aguilar	Profesor de Tiempo Completo "Titular "A"	Doctorado	Doctorado en Ciencias.	\$ 12,000.00
3	MPA. Erika Cecilia Maya Albarrán	Profesor de Tiempo Completo "Titular C"	Doctorado	Doctorado en Gestión Ambiental.	\$ 12,000.00
4	Ing. Teresa Ixsel Roque Barrón	Profesor de Tiempo Completo "Titular C"	Maestría	Maestría en Dirección e Ingeniería de Software Ejecutivo.	\$ 9,000.00
5	Lic. Damaris Berenice Cuellar Mercado	Profesor de Tiempo Completo "Titular C"	Maestría	Maestría en Dirección de Empresas Turísticas.	\$ 9,000.00
6	Lic. Martha Carmen Silva Mendiola	Jefe de Oficina	Maestría	Maestría en Investigación Educativa.	\$ 9,000.00
7	Lic. Edwin Enrique Hernández Calzada	Coordinador	Maestría	Maestría en Gestión Sustentable en Turismo.	\$ 9,000.00
8	Ing. Ma. Guadalupe Espino Badillo	Jefa del Departamento de Centro de Cómputo y Sistemas	Maestría	Maestría en Dirección y Desarrollo de Software.	\$ 9,000.00
9	Lic. Ángeles Nereyda Garcia Garza	Secretaria de Rectoría	Maestría	Maestría en Administración Pública.	\$ 9,000.00
10	C.P. Rocío Edith Rangel Rodríguez	Jefa del Departamento de Recursos Financieros	Maestría	Maestría en Finanzas.	\$ 9,000.00
11	Lic. Santos Guadalupe Olivares García	Jefe del Departamento de Recursos Humanos	Maestría	Maestría en Administración Pública.	\$ 9,000.00
12	Ing. Ma. Guadalupe Espino Badillo	Jefa del Departamento de Centro de Cómputo y Sistemas	Diplomado	Diplomado en Ciencia de Datos y Diplomado en Semiconductores	\$ 6,000.00

Estructura Orgánica

En el mes de junio 2023 se autorizó el dictamen de estructura orgánica bajo el número de control E-UTMTB-SF-CG-20222028-011-06-23, el día 02 de agosto del 2023 se publicó en el Periódico Oficial del Estado el Acuerdo Gubernamental mediante el cual se determina la Codificación Estructura Orgánica de la UTMart, en el cual, se señala que la Universidad tendrá la siguiente codificación de la estructura:

1. Rectoría (Nivel 200)

1.1. Abogado General (Nivel 190)

1.2. Dirección de Administración y Finanzas (Nivel 190)

1.2.1. Departamento de Recursos Humanos (Nivel 160)

1.2.2. Departamento de Recursos Financieros (Nivel 160)

1.2.3. Departamento de Recursos Materiales (Nivel 160)

1.3. Dirección Académica (Nivel 190)

1.3.1. Departamento de Servicios Escolares (Nivel 160)

1.3.2. Profesor de Tiempo Completo Titular "A" (Nivel 160)

1.3.3. Profesor de Tiempo Completo Titular "B" (Nivel 160)

1.3.4. Profesor de Tiempo Completo Asociado "C" (Nivel 160)

1.4. Dirección de Planeación y Desarrollo (Nivel 190)

1.4.1. Departamento de Laboratorio (Nivel 160)

1.4.2. Departamento de Planeación Presupuestaria (Nivel 160)

1.4.3. Departamento de Centro de Cómputo y Sistemas (Nivel 160)

1.5. Dirección de Vinculación (Nivel 190)

Por el nivel de percepción mensual de acuerdo con el tabulador de sueldos por tipo de contratación 2023 de la Dirección General de RH de la Secretaría de Administración en Tamaulipas, los PTC alcanzaron el nivel 160, sin embargo, no forman parte del personal de mandos medios y superiores ya que, por la naturaleza de sus funciones, éstos realizan actividades académicas de docencia e investigación.

Estructura Orgánica

El **Sistema de Entrega-Recepción y Rendición de Cuentas**, es un mecanismo implementado por el Gobierno del Estado para asegurar la transparencia, responsabilidad y rendición de cuentas durante los cambios de administración o cuando un servidor público concluye su gestión. El proceso de entrega-recepción en el SERAP se basa en la estructura orgánica de cada dependencia o entidad y según los lineamientos, deben realizar el proceso de entrega-recepción los siguientes servidores públicos:

1. Titulares de dependencias y entidades.
2. Servidores públicos con mando medio y superior.

Por lo anterior, se estableció comunicación con la Contraloría Gubernamental, quien recomendó modificar la estructura orgánica de la Universidad, para lograr una correcta codificación en el Dictamen de EO. En este dictamen, los Profesores de Tiempo Completo (PTC) no deben ser incluidos en la codificación, ya que, debido a la naturaleza de sus funciones, no participan en el proceso de entrega-recepción a través del sistema SERAP.

Es importante señalar que los PTC realizan su propio proceso de entrega-recepción de manera interna dentro de la Universidad, y este proceso se reporta de forma generalizada a través de la Dirección Académica.

Codificación de la Estructura Orgánica validada en el Dictamen E-UTMTB-SF-CG-20222028-011-06-23 de fecha Julio 2023.

- 1. Rectoría**
- 1.1. Abogado General**
- 1.2. Dirección de Administración y Finanzas**
- 1.2.1. Departamento de Recursos Humanos.
 - 1.2.2. Departamento de Recursos Financieros
 - 1.2.3. Departamento de Recursos Materiales.
- 1.3. Dirección Académica**
- 1.3.1. Departamento de Servicios Escolares
 - 1.3.2. Profesor de Tiempo Completo Titular "A"
 - 1.3.3. Profesor de Tiempo Completo Titular "B"
 - 1.3.4. Profesor de Tiempo Completo Asociado "C"
- 1.4. Dirección de Planeación y Desarrollo**
- 1.4.1. Departamento de Laboratorio
 - 1.4.2. Departamento de Planeación Presupuestaria
 - 1.4.3. Departamento de Centro de Cómputo y Sistemas
- 1.5. Dirección de Vinculación.**

Codificación de la Estructura Orgánica validada en el Dictamen E-UTMTB-SF-R-CG-20222028-049-08-24 de fecha Agosto 2024.

- 1. Rectoría**
- 1.1. Abogado General**
- 1.2. Dirección de Administración y Finanzas**
- 1.2.1. Departamento de Recursos Humanos.
 - 1.2.2. Departamento de Recursos Financieros
 - 1.2.3. Departamento de Recursos Materiales.
- 1.3. Dirección Académica**
- 1.3.1. Departamento de Servicios Escolares
- 1.4. Dirección de Planeación y Desarrollo**
- 1.4.1. Departamento de Laboratorio
 - 1.4.2. Departamento de Planeación Presupuestaria
 - 1.4.3. Departamento de Centro de Cómputo y Sistemas
- 1.5. Dirección de Vinculación.**

UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL MAR DE TAMAULIPAS BICENTENARIO	
SIGLAS	DESCRIPCIÓN
Personal de Mandos Superiores y Medios	
R	Rector
A	Abogado General
DÁ	Director de Área
JD	Jefe de Departamento
Personal Académico	
PTA	Profesor Titular "A"
PTB	Profesor Titular "B"
PAC	Profesor Asociado "C"
PAB	Profesor de Asignatura B (Horas)
Personal Administrativo y Secretarial	
C	Coordinador
JO	Jefe de Oficina
CH	Chofer
ASM	Asistente de Servicios y Mantenimiento
S	Secretaria

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL MAR DE TAMAULIPAS BICENTENARIO			
PERSONAL	PUESTO	ACTUAL	PROPUESTA
Mandos Superiores y Medios	R	1	1
	A	1	1
	DA	4	4
	JD	7	7
SUBTOTAL MANDOS SUPERIORES Y MEDIOS		13	13
ACADÉMICO	PTA	2	2
	PTB	2	2
	PAC	7	7
	PAB	78 horas	78 horas
SUBTOTAL ACADÉMICOS		11	11
Personal Administrativo y Secretarial	C/S/CH/JO	11	11
	ASM	7	7
SUBTOTAL ADMINISTRATIVO Y SECRETARIAL		18	18
TOTAL		42	42

No. Acuerdo	Descripción del Acuerdo	Monto	Origen del Recurso	Anexo 7	Observaciones
ACDO-241007-07	Se solicita a los miembros de este Honorable Consejo Directivo, autorización para iniciar los trámites para la publicación de la Estructura Orgánica de esta Universidad, a fin de cumplir con la Normatividad de Contraloría. Lo anterior derivado a una modificación en la codificación de Estructura Orgánica	NA	NA	Dictamen de Estructura Orgánica 2024.	*En virtud de que el proyecto de estructura orgánica no cuenta con plazas de nueva creación, tampoco se presenta impacto presupuestal. *La estructura orgánica dictaminada está alineada conforme al analítico presupuestal de plazas emitido por DGUTyP con vigencia a partir del 01 de febrero del 2024.

5. Fotografía De La Sesión

6. Clausura.



Tamaulipas

Gobierno del Estado



Secretaría de Educación

